



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Revisión sistemática del perfil de la víctima y el agresor en
dinámicas de violencia de pareja

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Segunda Especialidad en Psicología Forense

AUTOR:

Rodriguez Tapia, Melchor Walter (ORCID: 0000-0002-3500-6627)

ASESORA:

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes (ORCID: 0000-0001-9368-6184)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso, por:

Concederme la existencia y facilitarme las condiciones para formarme como Especialista en el Campo de la Psicología Forense.

A la memoria del mejor padre: Melchor Rodríguez y a mi madre por ser inigualables sobre la tierra y brindarme sin condiciones: apoyo y amor.

A mis hijos Bryan, Daiana, Alexia y Kaylor; a mi esposa Carol, por ser fuentes de esfuerzo y por impulsarme a cumplir mis metas.

Agradecimiento

Expreso mi especial gratitud a mi familia por el apoyo continuo, con ese silencio de comprensión y preocupación por mi bienestar y los trabajos académicos que desarrollo.

Con la misma intensidad expreso mi agradecimiento a la Universidad Privada Cesar Vallejo por permitir formar parte de su prestigiosa Casa de Estudios; así mismo, a mi Asesora Doctora Haydee Mercedes Aguilar Armas; por ser mi guía y orientadora para el desarrollo del presente Trabajo.

También hago extensivo este agradecimiento a mi amigo y Colega Marlo Alcántara Obando, por el apoyo incondicional y por despertar en mí, nuevas perspectivas en el campo de la investigación científica.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de figuras	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRAC.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODO	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Muestra	11
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.4. Métodos de análisis de datos.....	12
3.5. Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS.....	14
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS.....	39

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Diagrama de flujo de artículos identificados, excluidos e incluidos</i>	14
--	----

RESUMEN

En la siguiente investigación se pretende revisar el perfil de la víctima y del agresor en casos de violencia de género, según publicaciones realizadas entre el año 2000 y 2020. Para lo cual se consideró una revisión sistemática. Se revisaron 20 artículos en dos bases de datos (Redalyc y Scielo). La búsqueda se efectuó en las bases de datos Scielo y Redalyc con las palabras de búsqueda: “violencia de pareja” y “Violencia de pareja, agresor”. Los resultados revelaron que el perfil sociodemográfico de las víctimas tiene por características: la raza negra, estrato socioeconómico, grado de instrucción ausente o inconcluso; estado civil conviviente, edades jóvenes con mayor riesgo entre 20 y 29 años; y el perfil psicológico de la víctima se caracteriza por limitaciones en el aspecto emocional, en el aspecto conductual, en el aspecto cognitivo; además de predisponentes a desarrollar síndromes de clínicos y tener antecedentes de problemas psicosociales. Mientras que, el perfil sociodemográfico de los agresores se caracteriza por una condición económica baja, escolaridad incompleta y edad menor a los 45 años; y, el perfil psicológico de los agresores también se caracteriza por limitaciones en el aspecto emocional, dificultades en la cognición social, problemas en el aspecto conductual y antecedentes de problemas psicosociales.

Palabras clave: *Revisión sistemática, violencia, perfil de la víctima, perfil del agresor.*

ABSTRACT

The following research aims to review the profile of the victim and the aggressor in cases of gender violence, according to publications made between 2000 and 2020. For which a systematic review was considered. Twenty articles were reviewed in two databases (Redalyc and Scielo). The search was carried out in the Scielo and Redalyc databases with the search words: “intimate partner violence” and “intimate partner violence, aggressor”. The results revealed that the sociodemographic profile of the victims has the following characteristics: black race, socioeconomic status, absent or incomplete education level; cohabiting marital status, young ages at greatest risk between 20 and 29 years; and the psychological profile of the victim is characterized by limitations in the emotional aspect, in the behavioral aspect, in the cognitive aspect; in addition to predisposing to developing clinical syndromes and having a history of psychosocial problems. Whereas, the sociodemographic profile of the aggressors is characterized by a low economic condition, incomplete schooling and age under 45 years; and, the psychological profile of the aggressors is also characterized by limitations in the emotional aspect, difficulties in social cognition, problems in the behavioral aspect and a history of psychosocial problems.

Keywords: *Systematic review, violence, profile of the victim, profile of the aggressor*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en sus diferentes manifestaciones, pero con especial sentido la que se da sobre la mujer, por las consecuencias negativas que trae consigo (física, psicológica y sexualmente) en las víctimas, como las repercusiones sociales en el contexto; ha despertado, en lo que transcurre de los años recientes, mayor interés en el campo de la investigación. Tal fenómeno social, de acuerdo a lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) comprende todas aquellas acciones ejecutadas en contra de la mujer, generando tras su emisión daño en la salud física, en la salud psicológica y en la integridad sexual; tales acciones, sin embargo, comprende no solo las acciones emitidas sino las advertencias que el agresor hace antes de llevarlas a cabo (amenazas), el acompañar a realizar dichas acciones o el privar arbitrariamente a otra de su libertad; con independencia de si son en áreas privadas o públicas.

A pesar de los denotados esfuerzos llevados a cabo para erradicar este fenómeno, lo real es que aún existe una gran brecha para su extinción, quizá por lo enraizado que parece estar a la cultura y en la sociedad. Esto se hace visible en los diferentes escenarios del mundo. En España, según el portal del Ministerio del Interior, en el año 2019 llegaron a 519.448 casos de violencia, siendo la provincia de Andalucía la que mayor prevalencia de casos alcanzo (121.903), seguida de Madrid (91.646) y la Comunidad Valenciana (76.303). En el 2020 (mitad de año) ya se reportaban 540.090 casos de violencia, con una prevalencia que ubicaba a las tres provincias Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana en los lugares de mayor prevalencia, con 126.776, 95.075 y 79.071 casos, respectivamente (Ministerio del Interior, 2020).

Dicha realidad se asemeja a lo vivido en territorio peruano. Según reportes del Programa Nacional Aurora a través de su Boletín informativo N°12 – 2019, el último mes del año 2019 cerro con el reporte de 181.885 casos de violencia en contra de las mujeres, en el contexto familiar y en modalidad sexual, de acuerdo con sus atenciones registradas en los Centro de Emergencia Mujer en todo el Perú. Pero, del total de casos atendidos 85% tuvieron como víctima a mujeres. Al revisar la evolución de los casos del año 2018 (133 697, 85% víctimas a mujeres) al 2019 se produjo un incremento de 48.188 casos.

Tomando en cuenta el tipo de violencia perpetrado, 25.214 responden a la violencia psicológica, 17.631 a violencia física y 12.364 a violencia sexual. En referencia a la región la mayor incidencia de violencia está representada en la región del Lima con el 31%, seguido con una diferencia porcentual considerable por Arequipa (9%), Cuzco (7%) y en cuarto lugar Ancash (5%). El porcentaje alcanzado por la región Ancash equivale a 9 094 casos de víctimas de violencia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019).

Tales reportes, constituyen la evidencia por medio de la cual es posible visualizar la realidad que viven las sociedades respecto a la violencia. Sin embargo, es necesario no solamente ver el reporte de los casos sino valorar las consecuencias de la misma. Al respecto, algunos estudios sugieren que el efecto de ser violentada, se visualiza en primer lugar en aspectos como la pérdida de estima personal, vergüenza, estrés en constante aumento, el desarrollo de sentimiento de culpa (Torres, 2014), dificultad para mantenerse en control y desarrollar temor constante (Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 2007). Mismas que, afectan el tránsito de una vida de calidad y el desarrollo de su salud emocional.

Luego, las repercusiones en más largo plazo, se hacen presentes en cuadros de ansiedad y depresión (Jiménez, 2000); alteraciones del sistema de vigilia y descanso, acompañado de pesadillas y recuerdos de los actos violentos; pérdida del apetito o su contrario, aumento de apetito sin control; desarrollo de la fobia; malestares somáticos (Goodman, Koss y Russo, 1993). Además, se ha encontrado que el estar expuesto por largos periodos de tiempo a situaciones de violencia, ha generado que las mujeres desarrollen dependencia, se vuelvan sugestionables, incapaces de tomar decisiones y proyectarse hacia el futuro o, desarrollar expectativas no reales sobre la relación, como el que esta llegara a reconstruirse y su agresor cambiara (Walker, 1979).

También se ha observado que las mujeres violentadas pueden desarrollar cuadros de estrés pos-trauma (Amor, Echeburúa, de Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002), la tendencia a idear suicidarse (Villavicencio, 1996) o limitación en los valores de adaptación: desestructuración vital o bien laboral (absentismo o abandono del trabajo, social (limitaciones para relacionarse con otras personas), del tiempo libre (aislamiento, control, trámites legales, juicios, etc.),

familiar (afectación hijos, respuesta negativa de allegados), de pareja (desconfianza para reestablecer relación de pareja (Labrador, Fernández-Velazco y Rincón, 2006).

Frente a la realidad de esta problemática despertó el interés de conocer a los actores de este fenómeno (víctima y agresor) para comprender que los mantenía en una dinámica relacional conflictiva y destructiva. Es decir, conocer el perfil, características y/o cualidad que presentan ambos sujetos en el desarrollo de este fenómeno. Respecto a ello, algunos estudios han resaltado en las víctimas la dependencia (Miramontes y Mañas, 2018), pobre estima personal (Castillo, Bernardo y Medina, 2018) o personalidades vinculadas a rasgos depresivos, ansiógenos y suicida (Suarez, Restrepo, Caballero y Palacio, 2018). En tanto otros, desde una mirada sociodemográfica, resaltaron en el agresor el grado de instrucción primaria, ser casados, tener hijos, ser trabajadores dependientes (Ramos et al, 2017).

Sin embargo, frente a esta solución surge una nueva problemática vinculada a la confusión sobre cual es verdadero perfil de las víctimas y agresores y cuáles son los aspectos de lo diferencia, debido a la diversidad de información arrojada en los diferentes estudios, que aún no ha sido consolidada y sintetizada. Se llevaron a cabo diferentes estudios, cada uno de ellos diferente a uno, pero parecido al otro, dando como resultado diversidad de información y falta de consenso respecto al interés del estudio. Lo cual, en lugar de un aporte a la solución de esclarecer dicho perfil; genero confusión sobre el mismo.

Entonces, es necesario que se realice un estudio con el propósito de ofrecer una síntesis de los estudios primarios ya existentes y, en consecuencia, ofrezca un panorama más claro y sintetizado sobre el perfil que presentan las víctimas y agresores de violencia de género. Por lo cual se plantea la siguiente problemática de estudio ¿Cuál es el perfil de las víctimas y agresores de violencia de género según investigaciones publicadas entre el 2000 y el 2020? Para dar respuesta a ello se revisarán artículos publicados en tres bases de datos, estableciendo criterios que permitan hacer un filtrado riguroso de las investigaciones seleccionadas.

El llevar a cabo este estudio, por lo antes expuesto, constituye un valioso aporte en conocimiento que puede ser valorado en los siguientes criterios. Primero, aporte teórico, dado que, los resultados del estudio constituyen de manera directa conocimiento científico ordenado y sintetizado sobre el fenómeno de la violencia, tal conocimiento podrá ser valorado por la comunidad académica, cuestionado o aceptado en función de su valor para expandir la comprensión que hasta ahora existe de la dinámica de violencia, permitiendo ya sea adjuntar mayor información o validar la ya existente, mejorando así la comprensión teórica de la violencia, específicamente en la línea de comprender las características que tienen los actores en dicha dinámica.

Segundo, aporte social, aun cuando la investigación, no presente el aporte de una solución a los problemas de violencia como estrategias de intervención o programas, con el conocimiento que se obtenga, se estaría aportando en mejorar la elaboración de estas estrategias y programas, a partir de la comprensión más clara del perfil tanto del agresor y de la víctima, de tal forma que se puedan diseñar formas de intervenir estandarizadas, pero a la vez consecuentes con la necesidad de la víctima, en su lucha para salir de la dinámica de la violencia.

Tercero, aporte práctico, el cual se podrá apreciar directamente por los investigadores y profesionales que laboran en el marco de la psicología forense, quienes en su búsqueda encuentran diversidad de información que los hace invertir demasiado tiempo para ubicar respuestas específicas a los casos que llevan. Con esta investigación ya no será necesario tanta inversión de tiempo, en un solo estudio podrán encontrar respuestas específicas y claras a puntos específicos de su búsqueda y condensarlo con las necesidades de sus casos, de tal forma que agilicen su respuesta a la demanda de casos a la vez que lleven a cabo análisis con mayor respaldo científico.

Por todo lo mencionado en esta investigación se plantea como objetivo de estudio revisar el perfil de la víctima y del agresor en casos de violencia de género, según publicaciones realizadas entre el año 2000 y 2020. De manera específica se plantea: Primero, identificar el perfil sociodemográfico de la víctima; Segundo identificar el perfil psicológico de la víctima; Tercero, identificar el perfil sociodemográfico del agresor; Cuarto, identificar el perfil psicológico del agresor; en casos relacionado a la violencia de genero.

II. MARCO TEÓRICO

En la búsqueda de estudio previos en los que sintetice el perfil de las víctimas o agresores en dinámicas de violencia de género fue poco productiva, dada la escasez de publicaciones. Se ubicó que Calvo y Camacho (2014) desarrollaron una revisión narrativa en la cual analizaron los aspectos de mayor relevancia en la violencia de género. Revisaron publicaciones de estudios de violencia de género en España en un rango de los últimos años. Entre sus resultados más relevantes destacan que el perfil de las mujeres que sufren de violencia presenta como características principales un bajo estrato socioeconómico acompañados de bajos niveles de educación. Además, entre las principales consecuencias se pueden destacar afecciones de naturaleza física, afectivas; así como la recurrencia a establecimientos hospitalarios, en muchas de las ocasiones sin motivo aparente.

Carrasco-Portiño et al. (2017) llevo a cabo un estudio de revisión sistemática respecto a lo que se conoce de los maltratadores. En tal estudio reviso y analizó artículos científicos publicados en 8 bases de datos (Eric, Índice Médico Español, ISI, Psycodoc, EconLit, PsycInfo, Web of Science y Sociological Abstracts) dentro de un periodo de tiempo de 5 años (2000–05). Entre los hallazgos presentados por los autores se destacan la reducida cantidad de publicaciones en las que se orienta al conocimiento de las causas de la violencia, la mayor cantidad de estudios fue de tipo epidemiológico, los cuales permiten generar descripciones del fenómeno estudiado, pero presentan limitaciones en la explicación de relaciones causales.

Mejia y Sierra (2017), por su parte, llevo a cabo un estudio de revisión narrativa, con el propósito de sintetizar la conceptualización y procedimientos para el estudio de la violencia. Reviso 5 bases de datos (Redalyc, Dialnet, Scielo, Psycodoc y Web of Science) de las que llevo a seleccionar 25 publicaciones en un periodo de 7 años (2010-17). Los hallazgos de los autores revelaron que: Primero, el estudio de la violencia se concentra en mayor medida en las modalidades física, psicológica, sexual y económica. Segundo, el impacto de

estas formas de violencia genera: miedo, disminución de la capacidad de autoconfianza o pérdida de la misma, trastornos emocionales (depresión), pensamientos de rechazo social.

Respecto al marco teórico de la violencia que atañe a esta investigación, se inicia repasando las diferentes formas de comprenderlo. Una primera aproximación, realizada por Jean Chenais da énfasis en la agresión de tipo física, misma que se da a través de un ataque directo en dirección a otro individuo y presenta como cualidades ser brutal, voluntario, exterior y con repercusiones de dolor; luego, Jean-Marie Domenach atribuye a la violencia un fin, la obtención de algo que no se puede conseguir de manera voluntaria, del individuo a quien se violenta, usando la fuerza; y, Thomas Platt rescata la consecuencia del ejercicio de la violencia: el daño (Blair, 2009).

Tomando en cuenta tales conceptos Martínez (2016) construye una definición por medio de la cual identificar situaciones en las que se da violencia: Manifestación de fuerza por uno de los sujetos que se encuentran en la situación, presencia de daño, ya sea por uno o más sujetos, daño realizado con carácter intencional, acciones por medio de las cuales se obliga a otro a realizar algo que no desea. Además, el mismo autor refiere también de la existencia de la violencia psicológica, a la cual llama encubierta y, llama a la violencia física, abierta.

Respecto a la violencia contra la mujer, desde la óptica de las Naciones Unidas formulan un concepto sobre la violencia contra las mujeres el año 2002, pero aún se mantiene vigente. Tal definición refiere que la violencia en contra de la mujer es constituye cada acción que al ser cometida traiga consigo daño en la mujer, sea de índole físico, psicológico o sexual, no se excluyen en estas acciones, las amenazas, el coaccionar o privar de su libertad a la mujer, independiente al contexto donde se realice, público o Privado (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020)

Tal definición, deviene del Capt. I, Artcl. 1 de la Convención Belém do Pará, celebrada en 1994, por la Organización de los Estados Americano (OEA), donde se señaló como violencia hacia la mujer a todo acto o conducta de interés en el género, que traiga como consecuencia daño en las áreas física, psicológica o sexual acompañada de sufrimiento, o en su defecto genero la muerte;

independiente del contexto donde se lleven a cabo públicos o privados (Alvarez, 2006).

En la década del setenta, donde se dio lugar a la revolución feminista, tuvo origen la expresión violencia de género, siendo definida por un Comité designado para su eliminación como “discriminación contra la mujer” y se le atribuyó la principal causalidad del fenómeno de la violencia consignado en el Capt. I, Artcl. 1 (Maturrel, 2018). A esto, Organización de las Naciones Unidas (ONU), citado por el mismo autor agrega, toda modalidad de violencia practicada sobre otro, en base a su género o sexo, es calificada como violencia de género.

Se han desarrollado diversas perspectivas por medio de las cuales explicar la violencia.

Desde la ***perspectiva jurídica*** la violencia perpetrada viene a ser un delito donde se produjo acciones, omisiones u coacciones a partir de las cuales se domina o buscaba dominar a otra persona, en el caso de la investigación, la mujer. La producción de estas acciones, omisiones y coacciones traen consecuencias de daño en la víctima en áreas de su vida: física, psicológica, sexual, de trabajo y de patrimonio; dentro de un contexto público o privado. Lo mencionado puede ser llevado a cabo por la pareja, en condición de pareja actual, pareja anterior, estado civil casado o conviviente, divorciado o separado; o por familiares (padres, padrastros, abuelos, tíos, hermanos) u otras personas con las cuales habita o a tenido algún vínculo relacional (Alvarez, 2006).

Para la ***perspectiva sociológica*** la violencia es entendida dentro del sistema familiar, generando en esa línea una serie de premisas para darle explicación: donde destacan la presencia de factores estructurales, los recursos de la familia, el nivel socioeconómico de la misma, entre otros.

Quienes han estudiado a la violencia en contextos familiares suponen lo siguiente: a) La familia se caracteriza por aspectos que dan lugar al ejercicio de actos violentos, lo cual lleva a considerarla como institución violenta; b) Aspectos de la estructura familiar como de tipo social, económico y educativo, entre otros; los elementos centrales para dar una explicación al ejercicio de la violencia; c) El lugar que ocupa una institución familiar y su estructura, tienen vínculos

directos con la violencia ejercida a la mujer en ambientes familiares y, la mayor incidencia, se da en aquellas en las que están peor posicionadas.

Tomando en cuenta esto, desde esta perspectiva, la violencia que tiene lugar contra la mujer no difiere a la que vive su género opuesto, el hombre y, tampoco la que viven otros miembros de la familia. En concreto, esta perspectiva supone que el origen de la familia se da en aspectos estructurales ya mencionados en los supuestos expuestos anteriormente.

Dentro de esta perspectiva, se encuentra la teoría de los recursos, la cual estudia los recursos (medios) con los que cuenta cada uno de los miembros de la pareja y en comparación de ello supone la existencia del poder, es decir, la competencia de incidir en la conducta de otro y las decisiones que toma (Goode, 1971; Rodman, 1972). En base a ello, se considera que el ejercicio de la violencia por parte del hombre es para dar muestra de su posición en la estructura social y como herramienta para ejercer el control de poseerlo; y su práctica, se ampara en que el efecto de su violencia en nada traspasa los beneficios de poder que esta trae consigo (Jasinski, 2001). En función de ello se entiende que, las personas que harán uso de la violencia, son aquellas que en menor medida posean desarrollo educativo, recurso económico, poder social, capacidades personales; a fin de mantener la posición de dominio (Gelles y Cornell, 1990).

Y, la teoría de la incompatibilidad de status, suponen que el hecho de no ser compatibles en niveles académicos, incrementa la probabilidad de ser violentada, el de mayor status, mujer y ser un agresor, el de menor status, hombre (Hornung, McCullough y Sugimoto, 1981). Es decir, el estrés que vivencia el hombre para generar violencia es resultado de no poseer el poder social que la sociedad le consigna, cabeza de hogar; y, la violencia, es la herramienta que utiliza para reestablecer dicha desigualdad (Gelles, 1974).

La ***perspectiva feminista***, analiza este tipo de violencia desde diferentes ámbitos académicos y explica tanto el rol del agresor como el de la víctima en el fenómeno de la violencia. Según los planteamientos de esta perspectiva, las principales causales del fenómeno de la violencia que tiene lugar sobre la mujer son el patriarcado y la imposición de poder por el hombre (Pagelow, 1981).

Son variados los modelos desarrollados a partir de esta perspectiva (Medina, 2002), con una cualidad en particular, centrarse en analizar la desigualdad mujer-hombre (Hoyle, 2007) y con la misión de responder al ¿por qué los hombres maltratan a su mujer pareja? En esta investigación se citan dos modelos: el Feminist Theory (Burgess y Proctor, 2006) y el modelo que supone a la desigualdad de género, pero no aislado, sino en interacción con otros factores desiguales (Humphreys y Nixon, 2010).

En referencia al primer modelo que en español traduce como teoría feminista, rescata el supuesto en el que se afirma que el ejercicio de la violencia hacia la mujer radica en la desigualdad de las relaciones, mismas que revelan una marcada asimetría en términos de poder, derivados de una cultura patriarcal a través de la atribución de roles basados en el sexo (Dobash y Dobash, 1992). La violencia es un instrumento para controlar a la mujer (Yllö, 1993) y dicha práctica esta institucionalizada en la familia (Jasinski, 2001).

Por su parte, el segundo modelo, supone que el ejercicio para demostrar poder no es un aspecto que queda solamente en el binomio hombre mujer, sino que, se extiende a la sociedad (Bograd, 2005; Dupont y Sokoloff, 2005). Es decir, este formato de opresión interactúa con otros sistemas: político, religioso, social, de etnia y clase social (Collins, 2008; Bui, 2003).

La ***perspectiva psicológica*** pretende establecer un vínculo causal entre desorden mental y violencia de género, asumiendo que la causa del maltrato es un tipo de trastorno de la personalidad, la presencia de cuadros clínicos o carencia de ciertos factores psicosociales (Gondolf, 1999).

Basados en los resultados de estudios sobre la personalidad borderline, se desarrolló un postulado denominado “personalidad abusiva” con el propósito de dar explicaciones al fenómeno de la violencia. Las cualidades que poseen los agresores tienen similitudes marcadas a los rasgos de una personalidad límite (Dutton, 1998).

El estrés, también ha sido consignado como un factor predisponente a las acciones violentas por parte de los agresores. Los autores que suponen ello, refieren que el hombre presenta una mayor tendencia a ser expuesto a situaciones generadoras de estrés (Julian y McKenry, 1993).

La falta de habilidades psicosociales, por su parte, son otros aspectos que caracterizan a los sujetos que ponen en práctica actos de violencia. Falta de habilidades para comunicarse, hacerlo con asertividad, empatizar, razonar al interactuar o uso de habilidades cognitivas, carecer de moral, capacidad de autocontrol y habilidades por medio de las cuales llegar a la solución de conflictos (Rosenbaum y O'Leary, 1981). Además, vinculadas ellas se encuentran factores psicosociales vinculados al contexto de vida. La violencia experimentada en la infancia, por parte de los maltratadores, predispone en mayor medida su ejercicio en el futuro (Hotaling – Sugarman, 1986).

III. MÉTODO

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación que desarrollada responde a un estudio de tipo básico, a razón de que en su ejecución se busca la obtención de conocimiento científico que el cual generar una mejor comprensión de los problemas de estudio (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

Además, de una forma más específica, el diseño de estudio corresponde al denominado revisión sistemática, ello, porque en su proceso se hace una búsqueda, selección y filtrado de estudios primarios de la más alta calidad con el fin de ofrecer una síntesis de ellos (Ato, López y Benavente, 2013)

3.2. Muestra

Inicialmente se logró identificar 106 artículos científicos, tras una búsqueda de dos bases de datos: Scielo, Redalyc, quienes, respectivamente presentaban 46 y 60 artículos. La búsqueda se llevó a cabo aplicando los siguientes términos: “violencia de pareja” y “Violencia de pareja, agresor”.

A esta cantidad de artículos identificados (106) se lo sometió a un proceso de selección a partir de diferentes criterios. En una primera fase fueron seleccionados (45): artículos referidos a los términos de búsqueda, de naturaleza cuantitativa, publicados en idioma español, inglés o portugués, entre los años 2000 y 2010. En una segunda fase, se consideró seleccionar artículos no estén repetidos (ya sea en diferente revista o diferente base de datos), artículos secundarios (metaanálisis, revisión sistemática o revisión narrativa), logrando seleccionar a partir de estos criterios la cantidad de 25 artículos: 16 de Redalyc y 9 de Scielo. Luego, de los seleccionados, tomando el criterio de elegibilidad (calidad del artículo) se consideró evaluar sesgos de medida y selección para dar un mayor rigor científico a la elección. Después de este proceso, la muestra finalmente quedó reducida a 20 artículos, con los cuales se llevó a cabo la extracción de datos y análisis de resultados. Estos últimos 20 artículos, que formaron parte de la muestra seleccionada, se

eligieron tomando en cuenta el reporte de la confiabilidad en sus instrumentos utilizados, así como los criterios de selección de participantes y

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Dada el procedimiento que demanda el estudio, recolectar artículos, la técnica que se ajusta al procedimiento es la denominada análisis documental. Dicha técnica, consiste en llevar a cabo una búsqueda tomando en cuenta: A) el aspecto externo o formal del documento, como, por ejemplo, datos de autor, donde se publicó (base de datos y revista), año, etc.; y, B) aspecto interno o de contenido, a partir de la recuperación del resumen del estudio, los objetivos, los hallazgos, los métodos empleados e instrumentos aplicados, entre otros.

El instrumento, por su parte corresponde a una lista de cotejo, el cual es un instrumento de verificación, en el que se estructura un listado de características requeridas de un documento en revisión (, que en el caso de esta investigación corresponde a un artículo científico (Romo-Martínez, 2015). La lista de cotejo utilizada en esta investigación está conformada por los siguientes ítems: base de datos, revista, autor, año, título, diseño de estudio [de], reporte de DE, sustento de DE, tamaño de muestra, sujetos, muestreo, procedencia , criterios de selección, consentimiento informado, instrumento, confiabilidad, puntos de corte, objetivos y resultados.

3.4. Métodos de análisis de datos

Los métodos empleados, tomando en cuenta los procedimientos del estudio corresponden a métodos analíticos como la inductivo-deductivo y la síntesis narrativa. Dado que esta metodología genera los procesos para seleccionar la información, comparar entre estudios y consolidar conocimiento que sinteticé las similitudes y semejanzas entre los artículos encontrados, que finalmente llevé a obtener nuevos conocimientos científicos, contrastados y probados.

3.5. Aspectos éticos

Esta investigación, para ser ejecutada no fue ajena a la normativa ética que regule su ejecución. Tal normativa fue tomada del Código de Ética del Psicólogo con especificación de los siguientes artículos: Artículo 1, que advierte del ejercicio de la investigación apegada a los estándares de rigor científico, visto a partir del ejercicio responsable y honesto por parte de los investigadores; Artículo 6, que da las directrices de la honestidad en la obtención de resultados, los cuales respondan a la posibilidad de replicarse y en respeto a la propiedad intelectual; Artículo 8, que advierte de la importancia imprescindible de investigador en su preparación sobre la temática del estudio (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Se identificaron 106 artículos en dos bases de datos (SciELO y Redalyc) con las palabras de búsqueda “violencia de pareja” y “Violencia de pareja, agresor). Tras un proceso riguroso de selección para dar con artículos de calidad se quedó con 20 artículos para extraer la información (Ver figura 1).

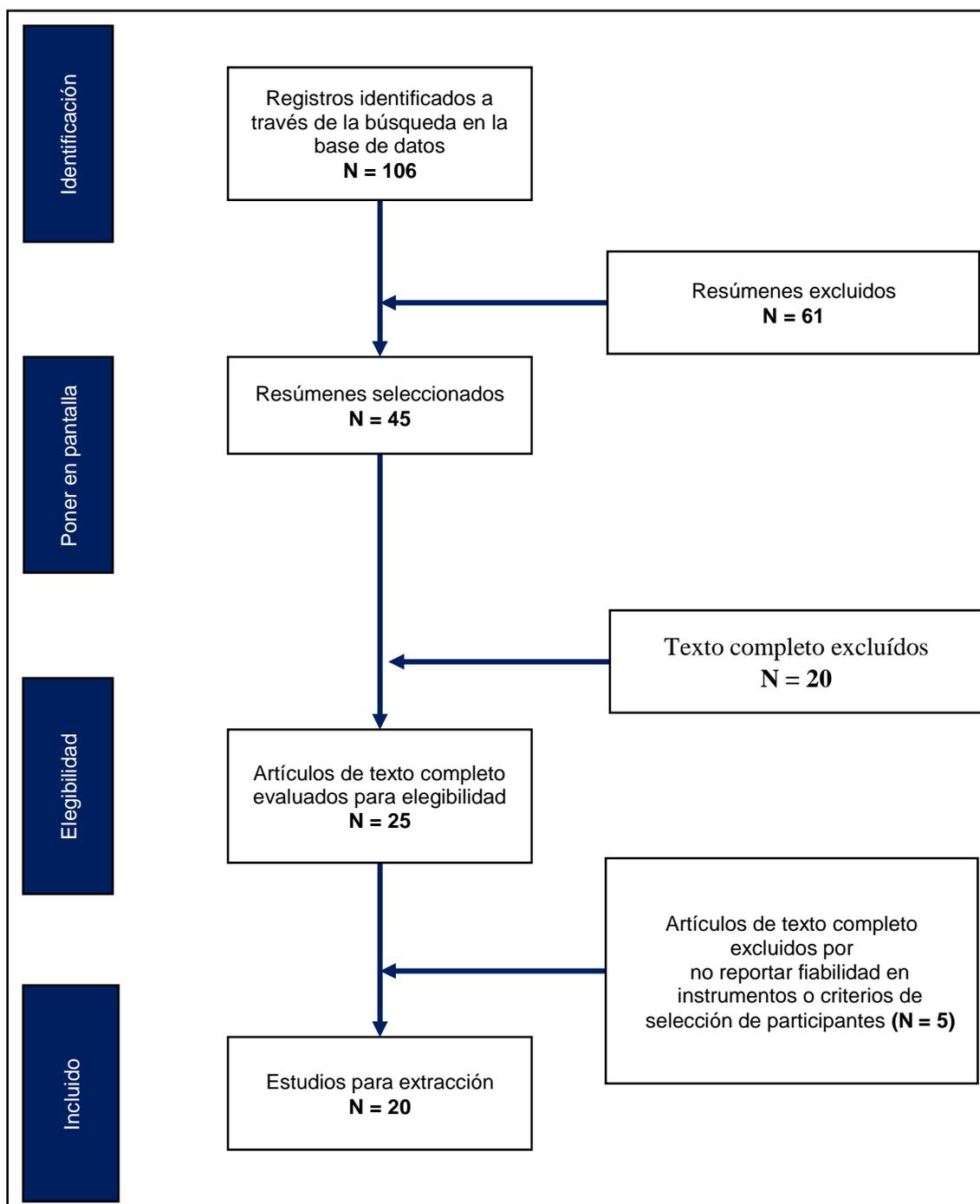


Figura 1. Diagrama de flujo de artículos identificados, excluidos e incluidos.

En la tabla 1 (parte 1, parte 2 y parte 3), se aprecian los 20 artículos seleccionados, 4 de los cuales son comparativos, 3 predictivos, 6 descriptivo-correlacional o correlacional, 6 transversal o descriptivo transversal y 1 ex postfacto. Todos reportaron el diseño de estudio, pero ninguno de ellos presento alguna justificación bibliográfica para el mismo. Respecto a los aspectos de muestra 5 utilizaron muestreo no probabilístico y 2 muestreo probabilístico; el tamaño de muestra incluyo desde 34 sujetos a 5, 788, 670, en los 12 estudios los sujetos de análisis fueron víctimas, 4 agresores y 4 tanto víctimas como agresores; 9 estudios son de procedencia mexicana, 4 de España, 3 de Perú, 2 de Colombia, 1 de Brasil y 1 de Cuba. Respecto a los instrumentos, los 20 estudios reportaron el instrumento utilizado al igual que la confiabilidad de los mismos, pero, en ninguno de ellos se reportaron puntos de corte.

Tabla 1

Artículos incluidos en la revisión de acuerdo a revista diseño de investigación, muestra e instrumento.

Autor	Revista	Diseño de Investigación [DI]				Muestra			Instrumento		
		Tipo	Reporte de DI	Sustento de DI	Muestreo	Tamaño	Sujetos	Procedencia	Instrumento	Confiabilidad	Puntos de corte
Costa, Sierra, Bermúdez, Buelac-Casal (2008)	Revista Colombiana de Psicología	Comparativo	Si reporta	No reporta	no probabilística	386	Víctimas	Brasil	Index of Spouse Abuse	Si Reporta	No reporta
Natera, Juárez, Medina-Mora, Tibuercio (2007)	Revista Mexicana de Psicología	Predictivo	Si reporta	No reporta	probabilística	5,788, 670	Víctimas	México	Escala de depresión CES-D Escala de Violencia de Pareja	Si Reporta	No reporta
Canaval, González, Humphreys, De León, González (2009)	Investigación y Educación en Enfermería	Transversal	Si reporta	No reporta	Si Reporta	88	Víctimas	Colombia	Lista de Chequeo de Síntomas de Distres SCL-90R Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos y de Resiliencia	Si Reporta	No reporta
Moral, Ramos-Basurto (2015)	Revista Costarricense de Psicología	Predictivo	Si reporta	No reporta	No reporta	240 (H y M)	Víctimas	México	La Escala de Alexitimia de Toronto Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Parej Inventario de Depresión de Beck	Si Reporta	No reporta
Rizo-Martínez, Dueñas-Moreno, Santoyo-Telles (2019)	Anuario de Psicología Jurídica	Comparativo	Si reporta	No reporta	no probabilística	239 (75 víctimas)	Víctimas	México	Escala de violencia de pareja Escala de síndrome de Estocolmo.	Si Reporta	No reporta
Nava-Navarro, Onofre-Rodríguez, Báez-Hernández (2017)	Enfermería Universitaria	Descriptivo-correlacional	Si reporta	No reporta	probabilística	386	Víctimas	México	Escala de autoestima Escala de violencia	Si Reporta	No reporta
Bonilla, Rivas (2019)	Psicología: Avances de la disciplina	Comparativo	Si reporta	No reporta	no probabilística	443 (H y M)	Víctimas	España	Cuestionario sociodemográfico Conflicts Tactics Scale (M-CTS)	Si Reporta	No reporta

Tabla 1

Artículos incluidos en la revisión de acuerdo a revista diseño de investigación, muestra e instrumento (Continuación).

Autor	Revista	Diseño de Investigación [DI]				Muestra			Instrumento		
		Tipo	Reporte de DI	Sustento de DI	Muestreo	Tamaño	Sujetos	Procedencia	Instrumento	Confiabilidad	Puntos de corte
Amoso, Ibabe, Amoso, Elgorriaga (2017)	Anuario de Psicología Jurídica	Predictivo	Si reporta	No reporta	no probabilística	251	Víctimas	España	Escala de Sexismo Ambivalente (AS) Escala de Micromachismos Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV)	Si Reporta	No reporta
Jaen, Rivera, Amorin (2015)	Acta de Investigación Psicológica	Descriptivo-Transversal	Si reporta	No reporta	probabilística	524	Víctimas	México	Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT	Si Reporta	No reporta
Aiquipa (2015)	Revista de Psicología	Comparativo	Si reporta	No reporta	no probabilística	51 (25 Víctimas)	Víctimas	Perú	Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Si Reporta	No reporta
Salas-Picón, Cáceres (2016)	Diversitas: Perspectivas en Psicología	Correlacional	Si reporta	No reporta	no probabilística	34 (17 agresores)	Agresores	Colombia	Test de reconocimiento emocional en ojos Test de historias ToM Test de faux pas	Si Reporta	No reporta
Moral, Ramos-Basurto (2015)	Acta de Investigación Psicológica	Descriptivo-correlacional	Si reporta	No reporta	no probabilística	118	Ambos	México	Escala de Alexitimia de Toronto Cuestionario de violencia en la pareja	Si Reporta	No reporta
Carrasco, Cava, Buelga (2018)	Universitas Psychologica	Correlacional	Si reporta	No reporta	no probabilística	1078	Agresores	España	escala de Violencia en Relaciones de Parejas Adolescentes CADRI Escala de Sintomatología Depresiva Escala de Autoconcepto-AF5 Escala de Comunicación Padres-Adolescentes	Si Reporta	No reporta
Herrera, Amor (2017)	Anuario de Psicología Jurídica	ex postfact	Si reporta	No reporta	no probabilística	131 (Sentencias)	Agresores	España	Cuestionario sociodemográfico breve Hoja de recogida de datos judiciales ad hoc	Si Reporta	No reporta

Tabla 1

Artículos incluidos en la revisión de acuerdo a revista diseño de investigación, muestra e instrumento (Continuación).

Autor	Revista	Diseño de Investigación [DI]			Muestra		Instrumento				
		Tipo	Reporte de DI	Sustento de DI	Muestreo	Tamaño	Sujetos	Procedencia	Instrumento	Confiabilidad	Puntos de corte
Nóblega (201)	Liberabit	Correlacional	Si reporta	No reporta	no probabilística	192	Agresores	Perú	Cuestionario ad hoc	Si Reporta	No reporta
Fiestas, Rojas, Gushiken, Gozzer (2012)	Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica	Correlacional	Si reporta	No reporta	probabilística	6399	Ambos	Perú	cuestionario ACTIVA	Si Reporta	No reporta
Estrada, Herrero, Rodríguez (2012)	Universitas Psychologica	Transversal	Si reporta	No reporta	no probabilística	204	Víctimas	México	Cuestionario de Apoyo Social Percibido de las Fuentes de Apoyo	Si Reporta	No reporta
Blázquez-Alonso, Moreno-Manso, García-Baamonde, Guerrero-Barona (2012)	Salud mental	Descriptivo	Si reporta	No reporta	no probabilística	1 080	Ambos	México	Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)	Si Reporta	No reporta
Díaz, Arrieta, González (2015)	Revista Clínica de Medicina de Familia	Descriptivo-Transversal	Si reporta	No reporta	no probabilística	220	Víctimas	México	Cuestionario de auto-informe AD HOC Cuestionario de Abuso Norvold Hojas de Autorregistro Historias clínicas individuales	Si Reporta	No reporta
Darcout (2017)	Revista Finlay	Descriptivo-Transversal	Si reporta	No reporta	no probabilística	132	Ambos	Cuba		Si Reporta	No reporta

En la tabla 2 respecto al perfil sociodemográfico de la víctima de violencia la raza negra; tener escolaridad incompleta o no tenerla o tener estudios superiores inconclusos; desarrollar una relación en estado conviviente; tener bajos ingresos económicos y presentar edad entre los 20 y 29.

El perfil psicológico de la víctima, en el aspecto *emocional*: limitada capacidad de gestión emocional, rasgos de dependencia emocional y alexitimia; *conductual*, insubordinación y de riesgo sexuales; *cognitivo*, limitada capacidad para tomar decisiones, pensamientos estereotipados y escasa autoestima. Además de síndromes clínicos como el de Estocolmo y distrés; problemas psicosociales (violencia familiar en la infancia, en las relaciones de noviazgo y consumo de sustancias y/o bebidas alcohólicas).

Tabla 2.

Reporte de estudios de acuerdo al perfil sociodemográfico y psicológico de la víctima.

Autor	Título de estudio	Objetivos	Perfil: Víctimas	
			Sociodemográfico	Psicológico
Costa, Sierra, Bermúdez, Buena-Casal (2008)	Comparación entre mujeres blancas y negras víctimas de la violencia de pareja en el nordeste de Brasil*	Comparar los casos de mujeres blancas y negras víctimas de la violencia de pareja	Raza: las mujeres de raza negra sufren mayor violencia.	
Natera, Juárez, Medina-Mora, Tibuercio (2007)	La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres mexicanas	Desarrollar un modelo predictivo de la relación entre la depresión en mujeres, con la violencia de pareja y el riesgo que representa el consumo de alcohol, así como antecedentes de violencia en la familia y variables sociodemográfica		Consumo de alcohol. Antecedentes de violencia en la familia. Problemas de pareja
Canaval, González, Humphreys, De León, González (2009)	Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia	Medir el efecto de la violencia de pareja sobre la salud mental de las mujeres que consultan a las comisarías de familia de Cali.		Distrés y tendencia al estrés postraumático
Moral, Ramos-Basurto (2015)	Alexitimia como predictor directo y mediado por la depresión en la violencia de pareja	Estudiar la relación de la alexitimia con la violencia sufrida y la violencia ejercida (frecuencia y daño) en hombres y mujeres con una pareja heterosexual controlada por la variable depresión.		
Rizo-Martínez, Dueñas-Moreno, Santoyo-Telles (2019)	El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja	Indagar la presencia de síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja		Tendencia a desarrollar síndrome de Estocolmo.
Nava-Navarro, Onofre-Rodríguez, Báez-Hernández (2017)	Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas	Conocer la relación de la autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas		Baja autoestima, predisposición a conductas sexuales de riesgo.
Bonilla, Rivas (2019)	Relación Entre La Exposición A La Violencia De Pareja Y Los Malos Tratos En El Noviazgo	analizar la relación entre la exposición a la violencia de pareja y la victimización y perpetración de malos tratos en el noviazgo		Antecedentes de violencia en el noviazgo
Arnosó, Ibabe, Arnosó, Elgorriaga (2017)	El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural	estudiar el papel de diversas formas de sexismo como predictores de la violencia de pareja, así como las posibles diferencias de esas variables en función del origen cultural y el sexo		Existencia de pensamientos sexistas.

Tabla 2.

Reporte de estudios de acuerdo al perfil sociodemográfico y psicológico de la víctima (Continuación).

Autor	Título de estudio	Objetivos	Perfil: Víctimas	
			Sociodemográfico	Psicológico
Jaen, Rivera, Amorin (2015)	Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados	Estimar la prevalencia y algunos factores asociados a la violencia de pareja en mujeres de Ecatepec, Estado de México	Escolaridad incompleta (Mayor predisposición)	Consumo de alcohol. Antecedentes de violencia en la infancia. Limitada capacidad para tomar decisiones, Presencia de estereotipos.
Aiquipa (2015)	Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja	Identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja		Dependencia emocional.
Estrada, Herrero, Rodríguez (2012)	La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México)	Identificar las características del apoyo social informal otorgado a la mujer maltratada por su pareja íntima, quiénes lo aportan, así como el tipo de apoyo percibido		Carencia de redes de apoyo (familia). Dependencia afectiva.
Díaz, Arrieta, González (2015)	Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena	Estimar la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes.	Estado civil conviviente (mayor predisposición)	Consumo de sustancias.
Moral, Ramos-Basurto (2015)	Violencia de Pareja y Alexitimia en Mujeres Neoleonesas	Estimar los niveles de alexitimia y violencia de pareja (recibida y ejercida) en mujeres		Alexitimia (mayor en víctimas)
Fiestas, Rojas, Gushiken, Gozzer (2012)	¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú	Identificar factores asociados con la probabilidad de ser víctima o agresor en violencia física entre parejas	Educación superior incompleta. Tener bajos o no tener ingresos económicos.	Exposición a la violencia en la niñez
Blázquez-Alonso, Moreno-Manso, García-Baamonde, Guerrero-Barona (2012)	La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja	Analizar el maltrato psicológico en las relaciones de pareja y su relación con el nivel de competencias emocionales que presentan los miembros que conforman la misma.		Limitada capacidad de competencias emocionales (emotividad, eficacia, rigidez e ilusión)
Darcout (2017)	Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia	Caracterizar a las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia	Edades entre los 20 y 29 (mayor tendencia a ser víctimas)	Características de insubordinación. Problemas de emocionales.

En la tabla 3, el **perfil sociodemográfico** del agresor: condición económica baja, edad menor a los 45 años y escolaridad incompleta. Respecto a un **perfil psicológico** se identificaron rasgos de manipulación, control y vigilancia, celos; carencia de competencias emocionales y presencia de conductas orientadas a desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad disfrazada o aparentada; dificultades en la cognición social; en la comunicación y asertividad; y, consumo excesivo de alcohol.

Tabla 3.

Reporte de estudios de acuerdo al perfil sociodemográfico y psicológico del agresor.

Autor	Título de estudio	Objetivos	Perfil	
			Sociodemográfico	Psicológico
Blázquez– Alonso, Moreno– Manso, García– Baamonde, Guerrero– Barona (2012)	La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja	Analizar el maltrato psicológico en las relaciones de pareja (desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad aparente) y su relación con el nivel de competencias emocionales (emotividad, eficacia, rigidez e ilusión) que presentan los miembros que conforman la misma.	Escolaridad incompleta	Carencia de competencias emocionales. Presencia de conductas orientadas a desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad aparente
Darcout (2017)	Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia	Caracterizar a las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia		Consumo de alcohol.

Tabla 3.

Reporte de estudios de acuerdo al perfil sociodemográfico y psicológico del agresor (Continuación).

Autor	Título de estudio	Objetivos	Perfil	
			Sociodemográfico	Psicológico
Salas-Picón, Cáceres (2016)	Cognición social en la violencia de pareja: una perspectiva neurocriminológica	evaluó el desempeño en tareas de cognición social en un grupo de hombres que poseen antecedentes por violencia de pareja.		Dificultades en la cognición social. Presencia comportamiento intencional negativo.
Carrascosa, Cava, Buelga (2018)	Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja	Analizar posibles diferencias en satisfacción con la vida, ánimo depresivo, autoconcepto y comunicación familiar entre adolescentes no implicados en violencia de pareja, agresores, víctimas, implicados en el rol de agresor-víctima		Dificultades en la comunicación. Perfil psicosocial negativo.
Herrera, Amor (2017)	Vulneración de las órdenes de protección por parte de hombres condenados previamente por violencia de pareja	Analizar las características de la vulneración de la orden judicial de protección (OP) en hombres que previamente habían sido condenados por un delito de violencia de género		Rasgos de manipulación, control y vigilancia.
Nóblega (201)	Características de los agresores en la violencia hacia la pareja	realizar un acercamiento a las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas que particularizan a los agresores		Celos e inestabilidad emocional. Pobre capacidad asertiva.
Moral, Ramos-Basurto (2015)	Violencia de Pareja y Alexitimia en Mujeres Neoleonesas	estimar los niveles de alexitimia y violencia de pareja (recibida y ejercida) en mujeres		Alexitimia (en menor medida que la víctima)
Fiestas, Rojas, Gushiken, Gozzer (2012)	¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú	Identificar factores asociados con la probabilidad de ser víctima o agresor en violencia física entre parejas	Condición económica baja. Edad menor a los 45 (mayor predisposición)	Consumo excesivo de alcohol.

V. DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se discuten los hallazgos obtenidos, para dar respuesta al objetivo de la investigación el cual fue revisar el perfil de la víctima y del agresor en casos de violencia hacia la mujer, en base a publicaciones realizadas entre el año 2000 y 2020. Se logro identificar 106 publicaciones en línea, que después de ser revisados con detenimiento e identificar que 61 de ellos no responden al interés del objeto de estudio de búsqueda, por lo cual, se procedió a su exclusión (Sánchez-Meca, 2010). Luego, a estos 45 se pasó a revisar su resumen respondiendo a los criterios de Moreno, Muñoz, Cuellar, Domancic y Villanueva (2018) para verificar, a partir de los resúmenes, si los artículos son potencialmente elegibles. Tales criterios son referentes al análisis del estudio en función de si corresponden a la población de estudio, si los resultados se permiten comprender la necesidad de la investigación, entre otros. Del paso anterior se excluyeron 20 publicaciones, para dar a paso a valorar aspectos referentes al sesgo de publicación en los 25 artículos restantes, sesgos que, en concordancia con Torres-Fonseca y López-Hernández (2014) llevan a conclusiones de mayor precisión y garantías científicas, dado que filtran publicaciones insesgadas y de calidad, ello resultado de revisar los artículos completos y garantizar el cumplimiento de garantías metodológicas como: haberse ejecutado con instrumentos que reporten criterios de confiabilidad, reportar criterios de selección de sus participantes y tener el consentimiento de los mismos. Con ello, la muestra se vio reducida a 20 artículos para analizar, pero que responden a criterios de calidad científica.

Al revisar los aspectos metodológicos, importantes para garantizar la calidad de las publicaciones (Torres-Fonseca y López-Hernández, 2014) se identifica que de los 20 artículos seleccionados, 4 de los cuales son comparativos, 3 predictivos, 6 descriptivo-correlacional o correlacional, 6 transversal o descriptivo transversal y 1 ex posfacto, cada diseño de estudio presenta un procedimiento y un propósito (Montero y León, 2002), que son de utilidad para encontrar resultados que permitan comprender el fenómeno de estudio, el cual, esta investigación fue identifica y sintetizar las características que presenta una mujer violentada y las características presentes en quien ejerce la violencia (agresor). Fue necesario

garantizar que todas las publicaciones reportaran el diseño de estudio. Por otro lado, en cuanto a los procedimientos para la selección de la muestra, se procuró la selección de aquellos que reporten el tipo de muestreo, de esta manera 16 utilizaron muestreo no probabilístico y 4 muestreo probabilístico, también se procuró la selección de aquellos que reporten el tamaño de muestra, la cual fue de 34 a 5, 788, 670 participantes y que estos den garantías de haber hecho uso del consentimiento informado. Con lo cual se pudo dar mayor referencia de la calidad con la que cuentan las publicaciones seleccionadas (Torres-Fonseca y López-Hernández, 2014), por la importancia que tiene el rol de la selección de la muestra en las investigaciones en la generalización de resultados y hallazgos representativos (Argibay, 2009).

Además, se revisó la presentación de confiabilidad en los instrumentos con los cuales se recolecto los datos en los artículos publicados, a fin de reducir el impacto del sesgo; ello en respuesta a lo afirmado por Moreno, Muñoz, Cuellar, Domacic y Villanueva (2018) respecto que las conclusiones de una investigación de revisión sistemática serán validas en función de cuan confiables sean los estudios seleccionados. Y, esto se logrará al garantizar que los estudios seleccionados usaron instrumentos confiables. Por otro lado, es necesario señalar que, de todos los artículos seleccionados, ninguno de ellos refiere el uso de puntos de corte. Para explicar ello, tomando en cuenta que los puntos de corte se utilizan, cuando se desea clasificar a las personas, según categorías de una variable (Dominguez-Lara, 2016) y que los estudios aquí citados en su mayoría no tenían como objetivos dicha clasificación de acuerdo a la metodología utilizada. Es posible aproximarse al porque los autores prescindieron de tal información. En complemento, al revisar otros artículos publicados en otras bases de datos y revistas de alto impacto, se identificó que también se prescinde de esta información, incluidos artículos de prevalencia donde si se tiene como objetivos clasificar en categorías a los participantes. Esto, supone la necesidad de realizar un análisis lógico racional y crítico, sobre como la ausencia de esta información afecta la calidad de las publicaciones o su contrario encontrando evidencia científica que lo corrobore, con la cual hasta la fecha no se cuenta.

Por otro lado, en respuesta al objetivo en el que se plantea identificar el perfil sociodemográfico de la víctima: los resultados advierten que la raza negra es

una característica que predispone a las mujeres a ser víctimas (Costa et al., 2008). De igual manera, aspectos como que las mujeres no hayan estudiado, no los hayan concluido sus estudios de formación básica (Jaen et al., 2015) o estudios superiores (Fiestas et al., 2012). También son una característica común en las mujeres que son violentadas. También, el hecho de no formalizar la relación al matrimonio, es decir solamente quedar en un estado de convivencia, ha sido una característica común en las mujeres que violentadas (Díaz et al., 2015). Estos aspectos, se han asociado también con el hecho de provenir de un nivel socioeconómico bajo (Fiestas et al., 2012) y ser de edades jóvenes; mayor riesgo entre 20 y 29 años (Darcout, 2017).

Estos hallazgos encuentran respaldo en la revisión sistemática que realizó Calvo y Camacho (2014), en donde, después de analizar los resultados de las investigaciones que encontró sobre mujeres violentadas, concluyó que, el perfil sociodemográfico de estas se presenta principalmente por un bajo nivel socioeconómico y estudios inconclusos.

En segundo lugar, como respuesta al objetivo de identificar el perfil psicológico de la víctima. Los resultados permitieron señalar que la mujer propensa a ser víctima de violencia es una mujer que en el aspecto emocional demuestra una limitada capacidad de gestión emocional (Blázquez-Alonso et al., 2012); tendiente a desarrollar rasgos de dependencia emocional (Aiquipa, 2015) o vacíos emocionales, científicamente denominados alexitimia (Moral y Ramos-Basurto, 2015). En el aspecto conductual, las víctimas de violencia se suelen caracterizar por conductas de insubordinación (Darcout, 2017) y conductas sexuales de riesgo. En el aspecto cognitivo, se ha observado limitada capacidad para tomar decisiones (Jaen et al., 2015); tener pensamientos estereotipados o sexistas (Arnosó et al., 2017; Jaen et al., 2015) y escasa valoración o estima personal baja autoestima (Nava-Navarro et al., 2017). En tanto, en referencia al concepto salud – enfermedad, se identificó que es característico en las mujeres víctimas de violencia, predisponerse a desarrollar síndromes de Estocolmo (Rizo-Martínez et al., 2019) y distrés (Canaval et al., 2009). Además de algunos problemas psicosociales como; antecedentes de violencia familiar en la infancia (Natera et al., 2007; Fiestas et al., 2012; Jaen et al., 2015) o violencia en las relaciones de noviazgo (Bonilla y Rivas, 2019); carente soporte de la familia

(Estrada et al., 2012); consumo de sustancias psicoactivas (Díaz et al., 2015) y/o bebidas alcohólicas (Natera et al., 2007; Jaen et al., 2015).

Estos hallazgos permiten comprender que son múltiples las características que forman parte de las mujeres que sufren violencia, mismas que, pueden ser también un predisponente para que viva eventos de violencia. Al comparar estos hallazgos con la investigación de Calvo y Camacho (2014) en el que se identificaron características afectivas; el aporte de este estudio genera un aporte para extender dicha comprensión, revelando cualidades de naturaleza no solo afectiva o emocional, sino cognitivo, conductual y psicosocial.

Algunas características cognitivas como los estereotipos o conducta sexista, son explicados a partir de la perspectiva feminista. A partir de la cual se entiende que son ideologías que responden al patriarcado y predominan en la sociedad enraizándose en la mentalidad de hombres u mujeres, dándoles visión de valía al hombre sobre la mujer (Pagelow, 1981). Mientras que, el aspecto de los antecedentes de violencia es explicado por la perspectiva sociológica, la cual supone que el vivir en un clima de violencia predispone a la mujer a adoptar un rol de víctima en su relación futura (Goode, 1971). Luego, la teoría de la violencia ecológica de Bronfenbrenner (1976) postulando que son los ambientes naturales quienes determinan la forma de actuar de las personas y sus características psicológicas, permite señalar que todas las características de las mujeres víctimas de violencia surgen de sus sistemas naturales y se desenvuelven de esa manera en su futura relación de pareja.

Por otro lado, al responder al tercer objetivo en el que se pretendía identificar el perfil sociodemográfico de los agresores. La limitada cantidad de estudios que se encontraron al respecto revelaron que el agresor suele caracterizarse por una condición económica baja (Fiestas, 2012), escolaridad incompleta (Blázquez-Alonso et al., 2012) y edad menor a los 45 años (Fiestas, 2012). Las dos primeras características (nivel socioeconómico y el grado de instrucción incompleto) son también similares a las que presentan las mujeres víctimas. Un aspecto revelador para comprender la violencia, para que se pueda con ello dar mayor refuerzo a programas orientados a reducir los niveles de pobreza y reforzar la educación. Puesto que se estaría atacando al problema de la violencia por dos fronteras: la víctima y el agresor.

No se han reportado revisiones sistemáticas previas en las que se haya concentrado en el perfil sociodemográfico del agresor, por lo que esta investigación se consolida como un primer aporte. Sin que ello lleve a señalar que se requieren de más estudios primarios enfocados en estos aspectos para complementar estos hallazgos, los mismos que son insuficientes para que se pueda comprender todo lo que encierra el perfil de los agresores.

Contrario a ello, el perfil psicológico de los agresores, que fue motivo del cuarto objetivo, permitió identificar que los agresores se caracterizan, en el aspecto emocional por presentar carencia de competencias emocionales (Nóblega, 2012; Blázquez–Alonso et al., 2012); rasgos de manipulación, control, vigilancia (Herrera y Amor, 2017) y celos (Nóblega, 2012); en el aspecto cognitivo y relacional, por dificultades en la cognición social (Salas-Picón y Cáceres, 2016), en la comunicación (Carrascosa et al., 2018) y en la manifestación de asertividad (Nóblega, 2012); en el aspecto conductual, por la presencia de conductas orientadas a desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización a otros y tendencia a fingir (Blázquez–Alonso et al., 2012); Y, en problemas psicosociales, la tendencia al consumo excesivo de alcohol (Fiestas et al., 2012).

Al respecto, sobre este aspecto tampoco se han registrado, a la fecha revisiones sistemáticas con las cuales contrastar los hallazgos. La mayor cantidad de estudios se ha concentrado en la revisión de los aspectos (características, causas, consecuencias, entre otros) en mayor proporción sobre las víctimas, que sobre los agresores. Lo cual, apertura la necesidad de gestar mayor cantidad de estudios en esta población. Esto, supone que los hallazgos de esta investigación son un importante paso en la sistematización de publicaciones respecto a las características tanto sociodemográficas como psicológicas del agresor.

Contrario a la evidencia empírica, si se ha desarrollado perspectivas teóricas por medio de las cuales explicar el comportamiento de los agresores. La perspectiva psicológica, postula que el comportamiento violento de los agresores responde a factores de personalidad desequilibrados y la manifestación de síndromes clínicos (Gondolf, 1999), los cuales, en su interacción, generan en tales sujetos un descontrol en sus acciones, en situaciones específicas que se generan estresantes (Julian y McKenry, 1993). Contrario a ello, la perspectiva feminista

argumente que el hombre genera agresión a partir de la una cultura machista en la que pone en juego el dominio y ejercicio de poder sobre la mujer (Pagelow, 1981).

Con todos estos hallazgos, se puede comprender de una manera reexaminada algunas características, científicamente valoradas, respecto a los perfiles tanto de víctima como de agresor en dinámicas de violencia.

VI. CONCLUSIONES

Con los hallazgos presentados y analizados se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- El perfil sociodemográfico de las víctimas tiene por características: la raza negra, estrato socioeconómico, grado de instrucción ausente o inconcluso; estado civil conviviente, edades jóvenes con mayor riesgo entre 20 y 29 años.
- El perfil psicológico de la víctima se caracteriza, en el aspecto emocional: limitada capacidad de gestión emocional, rasgos de dependencia emocional y alexitimia; en el aspecto conductual, conductas de insubordinación y de riesgo sexuales; en el aspecto cognitivo limitada capacidad para tomar decisiones, pensamientos estereotipados y escasa valoración personal. Además de predisponentes a desarrollar síndromes de Estocolmo y distrés; provenir de problemas psicosociales (violencia familiar en la infancia o en las relaciones de noviazgo y carente soporte de la familiar, consumo de sustancias y/o bebidas alcohólicas.
- El perfil sociodemográfico de los agresores se caracteriza por una condición económica baja, escolaridad incompleta y edad menor a los 45 años.
- El perfil psicológico de los agresores se caracteriza, en el aspecto emocional, por presentar carencia de competencias emocionales, rasgos de manipulación, control, vigilancia y celos; en el aspecto cognitivo y relacional, por dificultades en la cognición social, en la comunicación y en la no manifestación de asertividad; en el aspecto conductual, por la presencia de conductas orientadas a desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización a otros y tendencia a fingir; y, en problemas psicosociales, la tendencia al consumo excesivo de alcohol.

VII. RECOMENDACIONES

En función de los analizado se plantea las siguientes sugerencias:

- Dado que en el perfil sociodemográfico se identificó similitud en el nivel socioeconómico y el grado de instrucción en hombres y mujeres, se recomienda el gestar programas de gran impacto para reforzar las limitaciones en la pobreza y los problemas de educación. Como un pilar de lucha frontal sobre la violencia.

- Dado que existe una diversidad de características psicológicas que forman parte en las víctimas y en los agresores. Se recomienda gestar un programa de educación emocional, cognitiva psicológica y conductual en las escuelas de primaria, pensando en una reducción de la violencia en las futuras generaciones.

- Dada que se identificó una mayor existencia de estudios concentrados en la población víctimas que en los agresores, tanto en estudios primarios como en revisiones sistemáticas. Se recomienda el estimular el desarrollo de investigaciones en esta población estimulando a estudiantes universitarios y de posgrado a comenzar dicha labor.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33 (2), 412 – 437. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Alvarez, O. (2006). El enfoque de género y la violencia contra las mujeres: aproximación al análisis de los conceptos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 3 (1).
- Amor, P., Echeburúa, E., de Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2 (2), 227 – 246.
- Argibay, J. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13 (1), 13-29. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630252001.pdf>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27, 9-20, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315051754002>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29 (3), 1038-1059. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9-33.
- Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J., García-Baamonde, M., Guerrero-Barona, E. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitorio para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud mental*, 35 (4), 287 – 296. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v35n4/v35n4a4.pdf>
- Bograd, M. (2005). *Strengthening domestic violence theories: intersections of race, class, sexual orientation and gender*. en Sokoloff – Pratt, Domestic violence at the margins. *Readings on race, class, gender and culture*, New Brunswick, Rutgers University Press, pp. 25-38.
- Bonilla, E., Rivas, E. (2019). Relación Entre La Exposición A La Violencia De Pareja Y Los Malos Tratos En El Noviazgo. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 13 (1), [1 - 14]. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2972/297261356008/index.html>
- Bronfenbrenner, U. (1976). The ecology of human development: history and perspectives. *Psychologia*, 19(5), 537-549.
- Bui, H. (2003). Help-seeking behaviour among abused immigrant women: a case of Vietnamese American women. *Violence against Women*, 9 (2) 207-239.

- Burgess-Proctor, A. (2006). Intersections of race, class, gender and crime. Future directions for feminist criminology. *Feminist Criminology*, 1(1), 27-47.
- Calvo, G. y Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13 (33), 424 – 439. <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n33/enfermeria.pdf>
- Canaval, G., González, M., Humphreys, J., De León, N., González, Sh. (2009). Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia. *Investigación y Educación en Enfermería*, 17 (2), 209 – 217. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105213195006>
- Carrasco-Portiño, M., Vives-Cases, C., Gil-González, D. y Álvarez-Dardet, C. (2017). ¿Qué sabemos sobre los hombres que maltratan a su pareja? Una revisión sistemática. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 22 (1), 55 – 63. <https://scielosp.org/article/rpsp/2007.v22n1/55-63/#>
- Carrascosa, L., Cava, M., Buelga, S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica*, 17 (3), [1 – 15]. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/647/64755358019/index.html>
- Castillo, E., Bernardo, J. y Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Médico*, 18 (2), 47 – 52. <http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética y Deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú.
- Collins, P. (2008). *Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment* (4.ª ed.). Routledge.
- Costa, N., Sierra, J., Bermúdez, M., Buela-Casal, G. (2008). Comparación entre mujeres blancas y negras víctimas de la violencia de pareja en el nordeste de Brasil. *Revista Colombiana de Psicología*, 18 (2), 135 – 146. <https://www.redalyc.org/pdf/804/80412409003.pdf>
- Darcout, A. (2017). Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia. *Revista Finlay*, 7 (1), 5 – 16. <http://scielo.sld.cu/pdf/rf/v7n1/rf03107.pdf>
- Díaz, Sh., Arrieta, K., González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8 (1), 19 – 30. <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v8n1/original3.pdf>
- Dobash, R. y Dobash, R. (1992). *Women, violence and social change*. New York: Routledge
- Dominguez-Lara, S. (2016). Confiabilidad de los puntos de corte en estudios empíricos. *Revista Cubana de Pediatría*, 88 (4), 536 – 538.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312016000400013

- Dupont, I. y Sokoloff, N. (2005). Domestic Violence at the Intersections of Race, Class and Gender: Challenges and Contributions to Understanding Violence Against Marginalized Women in Diverse Communities. *Violence Against Women*, 11(1), 38-64.
- Dutton, D. (1988). *The domestic assault of women: Psychological and criminal justice perspectives*. Alyn y Bacon, Inc.
- Estrada, C., Herrero, J., Rodríguez, F. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11 (2), 523 – 534.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000200014&lang=es
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A., Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29 (1), 44 – 52.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000100007&lang=es
- Gelles, R. (1974). *The violent home: a study of physical aggression between husbands and wives*. Sage Publications.
- Gelles, R. y Cornell, C. (1990). *Serie de textos de estudios familiares, vol. 2. Violencia íntima en las familias* (2nd ed.). Publicaciones Sage, Inc.
- Gondolf, E. (1999). MCMI-III Results for batterer program participants in four cities: less 'pathological' than expected. *Journal of Family Violence*, 14 (1), 1-17.
- Goode, W. (1971). Force and violence in the family. *Journal of Marriage and the Family*, 33 (4), 624-636.
- Goodman, L., Koss, M., y Russo, N. (1993). Violence against women: Mental health effects. Part II. Conceptualizations of posttraumatic stress. *Applied and Preventive Psychology*, 2(3), 123-130.
- Herrera, M., Amor, P. (2017). Vulneración de las órdenes de protección por parte de hombres condenados previamente por violencia de pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27, 1 – 8.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315051754001>
- Hornung, C., McCullough, B. y Sugimoto, T. (1981). Status relationships in marriage: risk factors in spouse abuse. *Journal of Marriage and the Family*, 675-692.

- Hotaling, G. y Sugarman, D. (1986). An analysis of risk makers in husband to wives violence: the current state of knowledge. *Violence and Victims*, 1(2), 101-124.
- Hoyle, C. (2007). *Feminism, victimology and domestic violence*. en Walklate (ed.), *Handbook of victims and victimology*. Willan Publishing, pp. 146-174.
- Humphreys, C. y Nixon, J. (2010). Marshalling the evidence: using intersectionality in the domestic violence frame. *Social Politics*, 17 (2), 137-158.
- Jaen, C., Rivera, S., Amorin , E. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (3), 2224-2240.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3589/358943649010/index.html>
- Jasinski, J. (2001). Theroretical explanations for violence against women. in Renzetti – Edleson – Bergen, *Sourcebook on Violence Against Women*. (1.^a ed.). California – London – New Delhi: Sage Publications, pp. 5-21.
- Jiménez, M. (2000). Trastornos de ansiedad, depresivos y adaptativos en víctimas de maltrato familiar: clínica, evolución y diagnóstico diferencial. En A.I. Vargas (ed.), *Violencia física y psíquica en el ámbito familiar* (Vol. 1): Centro de Estudios Jurídicos
- Julian, T. y McKenry, P. (1993). Mediators of male violence toward female intimates. *Journal of Family Violence*, 8 (1), 39-56.
- Labrador, F., Fernández-Velazco, M. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22 (1), 99-105.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31
- Mattrell, Y. (2018). La violencia de género, un análisis conceptual, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. [En línea]
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/violencia-genero.html>
- Medina, J. (2001). *Violencia contra la mujer en la pareja. Investigación comparada y situación en España*. Valencia.
- Mejía, G. y Sierra, K. (2017). *Revisión sistemática sobre violencia en pareja* [Trabajo de grado, Programa de titulación en psicología, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017_violencia_pareja.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). *Informe estadístico* [Boletín: N° 12 – 2019].

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/Informe-Estadistico-12-2019-Diciembre-2019.pdf>

- Ministerio del Interior (2020). *Estadísticas del sistema VioGen*. [En línea]. Recuperado de: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/violencia-contra-la-mujer/estadisticas>
- Miramontes, m. y Mañas, I. (2018). Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la separación. *Revista de psicología*, 27 (1), 1 – 12. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2018.50741>
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508. http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf
- Moral, J., Ramos-Basurto, S. (2014). Violencia de Pareja y Alexitimia en Mujeres Neoleonesas. *Acta de Investigación Psicológica*, 5 (1), 1831-1845. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358941542003>
- Moral, J., Ramos-Basurto, S. (2015). Alexitimia como predictor directo y mediado por la depresión en la violencia de pareja. *Revista Costarricense de Psicología*, 34 (1), 15 – 40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476747239003>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domacic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Rev. Clin. Periodoncia Implantol. Rehabil. Oral*, 11 (3), 184-186. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11 (3), 184 - 186. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Natera, G., Juárez, F., Medina-Mora, I., Tibuercio, M. (2007). La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*, 24 (2), 165 – 163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020637002>
- Nava-Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D., Báez-Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14 (3), 162 – 169. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3587/358753559004/index.html>
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit*, 18 (1), 59 – 68. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100008&lang=es
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y salud: Resumen*.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*.

https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

Pagelow, M. (1981). *Women-battering. Victims and their experiences*. Beverly Hills – London: Sage Publications.

Ramos, P., Cañete, F., Dullak, R., Palau, R., Florenciano, G., Florentin, P., Fragnaud, V., Franco, A. y Ulke, G. (2017). Características de los casos de violencia contra la mujer de Asunción y Gran Asunción, Paraguay (2008-2012). *Revista de salud pública del Paraguay*, 7(2), 20 - 25. <http://dx.doi.org/10.18004/rspp.2017.diciembre.20-25>

Rizo-Martínez, L., Dueñas-Moreno, L., Santoyo-Telles, F. (2019). El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30, 55-62. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3150/315062345008/index.html>

Rodman, H. (1972). Marital power and the theory of resources in cultural context, *Journal of Comparative Family Studies*, 3(1), 50-69.

Romo-Martínez, J. (2015). La lista de cotejo como herramienta para la lectura crítica de artículos de investigación publicados. *Revista de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro*, 23 (2), 109-213. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2015/eim152h.pdf>

Salas-Picón, W., Cáceres, I. (2016). Cognición social en la violencia de pareja: una perspectiva neurocriminológica. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13 (2), 667 – 268. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/679/67955745011/index.html>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica y humanista*. (1^{ra} Ed.). Universidad Ricardo Palma.

Sánchez-Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula Abierta*, 38 (2), 53-64. ICE. Universidad de Oviedo

Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., y Corral, P., (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las mujeres víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19, 459-466.

Suarez, Y., Restrepo, D., Caballero, C. y Palacio, J. (2018). Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos. *Terapia psicológica*, 36 (2), 101 – 111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000200101>

Torres, A. (2014). *Evaluación neuropsicológica en mujeres víctimas de violencia de género* [Tesis doctoral, Programa de doctorado, Universidad de

Salamanca]. Repositorio de la Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127895/DPETP_TorresGarciaA_EvaluacionMujeresVictimas.pdf;jsessionid=5EA1A837A67B86B1AB3712A73565218D?sequence=1

Torres-Fonseca, A. y López-Hernández, D. (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de especialidades médico-quirúrgicas*, 393-399. https://www.google.com/search?q=Rev+Esp+M%C3%A9d+Quir&rlz=1C1CHBF_esPE889PE889&oq=Rev+Esp+M%C3%A9d+Quir&aqs=chrome_69i57.465j0j1&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Villavicencio, P. (1996). *La situación de maltrato y su repercusión en el ajuste psicosocial en las mujeres en centros de acogida* [Tesis doctoral, Programa de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/13353>

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row Publishers.

Yllö, K. (1993). Through a feminist lens. Gender, power and violence, Gelles – Loseke (eds.), *Current controversies on family violence*, Sage Publications, pp. 47-62.

ANEXOS

ANEXO 1: Lista de cotejo

N°	Base de datos	Revista	Autor	Año	Título	Tipo	Reporte de DE	Sustento de DE	Tamaño	Sujetos	Muestreo	Procedencia	Criterios de selección	Consentimiento informado	Instrumento	Confiable	Puntos de corte	Objetivos	Resultados
1	Redalyc	Revista Colombiana de Psicología	Costa, N., Sierra, J., Bermúdez, M., Buelacasa, G.	2008	Comparación entre mujeres blancas y negras víctimas de la violencia de pareja en el nordeste de Brasil*	Comparativo	Si	No	386	Víctimas	no probabilística	Brasil	Si reporta	Si reporta	Index of Spouse Abuse	Si Reporta	No reporta	comparar los casos de mujeres blancas y negras víctimas de la violencia de pareja	Los resultados encontrados permiten concluir que las mujeres de raza negra sufren más abusos en su relación de pareja que las blancas, y que la edad, el

																			nivel educativo, la ocupación, la práctica religiosa y la ideología política no se relacionan con la frecuencia de abuso físico y no físico
2	Redalyc	Revista Mexicana de Psicología	Natera, G., Juárez, F., Medina-Mora, I., Tiburcio, M.	2007	La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres	Predictivo	Si	No	5,788,670	Víctimas	probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Escala de depresión CES-D Escala de Violencia de Pareja	Si Reporta	No reporta	desarrollar un modelo predictivo de la relación entre la depresión en mujeres, con la violencia de pareja	ni el nivel económico, ni el número de años estudiados fueron variables significativas de riesgo o predictoras de la

					mexicana s													y el riesgo que representa el consumo de alcohol, así como antecedentes de violencia en la familia y variables sociodemográficas	depresión. En cambio los predictores fueron: a) el propio consumo de alcohol de la mujer y tener problemas con su pareja; b) antecedentes de violencia en la familia de origen; y c) la violencia por parte de la pareja tanto física como verbal
--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

																			estando presente el alcohol.
4	Redalyc	Investigación y Educación en Enfermería	Canavial, G., González, M., Humphreys, J., De León, N., González, Sh.	2009	Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia, Cali, Colombia	Transversal	Si	No	88	Víctimas	Si Reporta	Colombia	Si reporta	Si reporta	Lista de Chequeo de Síntomas de Distres SCL-90R Escalas de Tácticas de Resolución de Conflictos y de Resiliencia	Si Reporta	No reporta	medir el efecto de la violencia de pareja sobre la salud mental de las mujeres que consultan a las comisarías de familia de Cali.	la muestra de 100 mujeres adultas que denuncian violencia de pareja presentó un Índice Global de Severidad de Síntomas de 1,36; un Índice de Distrés de Síntomas Positivos de 2,27, y

																			síndrome de estrés postraumático
6	Redalyc	Revista Costarricense de Psicología	Moral, J., Ramos-Basurto, S.	2015	Alexitimia como predictor directo y mediado por la depresión en la violencia de pareja	Predictivo	Si	No	240 (H y M)	Víctimas	No reportada	México	Si reportada	Si reportada	La Escala de Alexitimia de Toronto Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja Inventario de Depresión de Beck	Si Reportada	No reportada	Estudiar la relación de la alexitimia con la violencia sufrida y la violencia ejercida (frecuencia y daño) en hombres y mujeres con una pareja heterosexual controla	La alexitimia es principalmente un factor de riesgo para sufrir violencia y en menor medida para ejercerla.

																		da por la variable de depresión.	
7	Redalyc	Anuario de Psicología Jurídica	Rizo-Martínez, L., Dueñas-Moreno, L., Santoyo-Telles, F.	2019	El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja	Comparativo	Si	No	239 (75 víctimas)	Víctimas	no probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Escala de violencia de pareja Escala de síndrome de Estocolmo.	Si Reporta	No reporta	Indagar la presencia de síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja	Mayor promedio del síndrome de estocolmo en mujeres violentadas. Correlación en mayor medida entre el síndrome de estocolmo con la violencia sexual sufrida por las mujeres

																			victimas de violencia.
8	Redalyc	Enfermería Universitaria	Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D., Báez-Hernández, F.	2017	Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas	Descriptivo-correlacional	Si	No	386	Víctimas	probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Escala de autoestima Escala de violencia	Si Reporta	No reporta	Conocer la relación de la autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas	Se identificó que ante la presencia de violencia de pareja se presenta autoestima baja, lo que aumenta la exposición a conductas sexuales de riesgo
9	Redalyc	Psychologia: Avances de la disciplina	Bonilla, E., Rivas, E.	2019	Relación Entre La Exposición A La Violencia De Pareja Y Los	Comparativo	Si	No	443 (H y M)	Víctimas	no probabilística	España	Si reporta	Si reporta	Cuestionario sociodemográfico o Conflicts Tactics	Si Reporta	No reporta	analizar la relación entre la exposición a la violencia	La exposición a la violencia está relacionada tanto

					Malos Tratos En El Noviazgo										Scale (M-CTS)			de pareja y la victimización y perpetración de malos tratos en el noviazgo	con la perpetración como con la victimización de maltrato en el noviazgo
10	Redaly c	Anuario de Psicología Jurídica	Arnos o, A., Ibabe, I., Arnoso, M., Elgorriaga, E.	2017	El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural	Predictivo	Si	No	251	Víctimas	no probabilística	España	Si reporta	Si reporta	Escala de Sexismo Ambivalente (AS) Escala de Micromachismos Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia	Si Reporta	No reporta	estudiar el papel de diversas formas de sexismo como predictor es de la violencia de pareja así como las posibles diferencias de esas variables en función	Los resultados del modelo estructural mostraron que el conjunto de manifestaciones de sexismo analizadas explicaban débilmente la violencia en las

																			toma de decisiones y la presencia de estereotipos de género rígidos y tradicionales.
1 2	Redalyc	Revista de Psicología	Aiquipa, J.	2015	Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja	Comparativo	Si	No	51 (25 Víctimas)	Víctimas	no probabilística	Perú	Si reporta	Si reporta	Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género Inventario de Dependencia Emocional (IDE)	Si Reporta	No reporta	Identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja	existe relación estadísticamente significativa entre la variable dependencia emocional (variable que representa un factor de tipo individual y psicológico) y la

																			variable violencia de pareja
1 3	Redaly c	Divers itas: Persp ectiva s en Psicol ogía	Salas- Picón , W., Cácer es, I.	2 0 1 6	Cognició n social en la violencia de pareja: una perspecti va neurocri minológi ca	Correl aciona l	Si	No	34 (17 agres ores)	Agre sore s	no proba bilístic a	Colo mbia	Si rep orta	Si reporta	Test de reconoci miento emocion al en ojos Test de historias ToM Test de faux pas	Si Repor ta	No rep ort a	evaluó el desempe ño en tareas de cognició n social en un grupo de hombres que poseen antecede ntes por violencia de pareja.	el grupo de hombres maltratad ores presenta dificultad es en su cognición social, debido posiblem ente a un sesgo intencion al en el reconoci miento de las conductas de su congéner e, por lo cual, atribuyen una intencion

																				alidad negativa al comportamiento del otro
14	Redalyc	Acta de Investigación Psicológica	Moral, J., Ramos-Basurto, S.	2015	Violencia de Pareja y Alexitimia en Mujeres Neoleonesas	Descriptivo-correlacional	Si	No	118	Ambos	no probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Escala de Alexitimia de Toronto Cuestionario de violencia en la pareja	Si Reporta	No reporta	estimar los niveles de alexitimia y violencia de pareja (recibida y ejercida) en mujeres	La alexitimia se asoció con la violencia, más con la violencia recibida que con la ejercida. Se observó un patrón de violencia reactiva en el que la alexitimia actúa como un factor de riesgo	

15	Redaly c	Universitas Psychologica	Carrascosa, L., Cava, M., Buelga, S.	2018	Perfil psicológico de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja	Correlacional	Si	No	1078	Agresores	no probabilística	España	Si reporta	Si reporta	escala de Violencia en Relaciones de Parejas Adolescentes CADRI Escala de Sintomatología Depresiva Escala de Autoconcepto-AF5 Escala de Comunicación Padres-Adolescentes	Si Reporta	No reporta	Analizar posibles diferencias en satisfacción con la vida, ánimo depresivo, autoconcepto y comunicación familiar entre adolescentes no implicados en violencia de pareja, agresores, víctimas, implicados en el rol de agresor-víctima	Perfil psicológico más negativo en las chicas víctimas de violencia de pareja y en los chicos implicados frecuentemente en el rol de agresor-víctima. Mayores dificultades en la comunicación familiar. Perfiles psicológicos diferentes en chicos y chicas,
----	----------	--------------------------	--------------------------------------	------	--	---------------	----	----	------	-----------	-------------------	--------	------------	------------	--	------------	------------	--	--

																			que desempeñan diferentes roles en violencia de pareja
16	Redaly c	Anuario de Psicología Jurídica	Herrera, M., Amor, P.	2017	Vulneración de las órdenes de protección por parte de hombres condenados previamente por violencia de pareja	ex postfacto	Si	No	131 (Sentencias)	Agresores	no probabilística	España	Si reporta	Si reporta	Cuestionario sociodemográfico o breve Hoja de recogida de datos judiciales ad hoc	Si Reporta	No reporta	Analizar las características de la vulneración de la orden judicial de protección (OP) en hombres que previamente habían sido condenados por un delito de	. Se identificaron diferentes tipos de acoso (telefónico, domiciliario, acudiendo a lugares públicos frecuentados por la víctima, etc.). Estos comportamientos fueron

																		violencia de género	agrupados en tres categorías : manipulación y búsqueda de reconciliación, control, seguimiento o vigilancia y violencia contra la víctima
17	Scielo	Libera bit	Nóble ga, M.	2012	Características de los agresores en la violencia hacia la pareja	Correlaciona l	Si	No	192	Agresores	no probabilística	Perú	Si reporta	Si reporta	Cuestionario ad hoc	Si Reporta	No reporta	realizar un acercamiento a las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológi	Ni las variables demográficas ni el consumo de alcohol de los agresores están asociadas a la aparición de la

																		cas que particularizan a los agresores	violencia física y emocional hacia las mujeres aunque el último factor puede ser considerado un desencadenante de la agresión hacia la mujer; la presencia de celos e inestabilidad afectiva percibidas por la mujer en su pareja son factores de riesgo para la violencia
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

																			emocional mientras que la asertividad percibida en su pareja es un factor protector de la violencia emocional
18	Scielo	Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública	Fiestas, F., Rojas3, R., Gushiken, A., Gozzer5, E.	2012	¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú	Correlacional	Si	No	6399	Ambos	probabilística	Perú	Si reporta	Si reporta	cuestionario ACTIVA	Si Reporta	No reporta	Identificar factores asociados con la probabilidad de ser víctima o agresor en violencia física entre parejas	La exposición a la violencia en la niñez, tener una actitud favorable a la violencia, ser menor de 45 años, el consumo excesivo de

																			alcohol, tener educación superior incompleta y tener un ingreso familiar de menos de 750 USD son factores asociados tanto a ser víctima como a ser agresor.
19	Scielo	Universitas Psycologica	Estrada, C., Herrero, J., Rodríguez, F.	2012	La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México)	Transversal	Si	No	204	Víctimas	no probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Cuestionario de Apoyo Social Percibido de las Fuentes de Apoyo	Si Reporta	No reporta	Identificar las características del apoyo social informal otorgado a la mujer maltrata	el tipo más frecuente de red de apoyo presentaba a los amigos como principal fuente de

20	Scielo	Salud mental	Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J., García – Baamonde, M., Guerrero-Barona, E.	2012	La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja	Descriptivo	Si	No	1080	Ambos	no probabilística		Si reporta	Si reporta	Cuestionario de Maltrato Psicológico (CMP)	Si Reporta	No reporta	Analizar el maltrato psicológico en las relaciones de pareja (desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad aparente) y su relación con el nivel de competencias emocionales	Destacan como subfactores de maltrato psicológico ejercidos con mayor frecuencia en estos jóvenes los situados en el factor Indiferencia, en oposición a aquellos menos habituales comprendidos en el factor Bondad aparente. Se confirma la
----	--------	--------------	---	------	--	-------------	----	----	------	-------	-------------------	--	------------	------------	--	------------	------------	---	--

																	ales (emotividad, eficacia, rigidez e ilusión) que presentan los miembros que conforman la misma.	presencia de correlaciones significativas en la mayor parte de los factores y subfactores del maltrato psicológico o en la pareja y las diferentes competencias emocionales	
23	Scielo	Revista Clínica de Medicina de Familia	Díaz, Sh., Arrieta, K., González, F.	2015	Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendiente	Descriptivo-Transversal	Si	No	220	Víctimas	no probabilística	México	Si reporta	Si reporta	Cuestionario de auto-informe AD HOC Cuestionario de Abuso Norvold	Si Reporta	No reporta	Estimar la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo	En el análisis multivariado, el modelo que mejor explica la presencia de

					s de la ciudad de Cartagena													en mujeres afrodescendientes.	violencia hacia la mujer corresponde a los siguientes factores: estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol (p=0,0001).
24	Scielo	Revista Finlay	Darco ut, A.	2017	Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia	Descriptivo-Transversal	Si	No	132	Ambos	no probabilística	Cuba	No reporta	Si reporta	Hojas de Autorregistro Historias clínicas individuales	Si Reporta	No reporta	Caracterizar a las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia	redominio de mujeres entre 20 y 29 años, con un nivel de instrucción secundaria, amas de casa, residentes en la zona sur

